



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

093/21

Santa Fe, 12 de octubre de 2021.

Sres.:

EMIXER S.A.
Avellaneda Bis 570
2000- Rosario - Santa Fe

De acuerdo a los términos de su oferta presentada en la Licitación Pública N°05/21 aprobado por resolución n.° 176/21, sírvase entregar libre de todo gasto el/los renglón/es que se detallan a continuación:

Orden de Provisión

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
11	25	Cartuchos tóner marca XEROX, 106R03945-46,7K	\$31000	\$775.000
TOTAL ADJUDICADO				\$ 775.000.-

SON : PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL .-

FORMA DE PAGO: se efectuará dentro de los veinte (20) días de la fecha de presentación de factura, previa conformidad del organismo receptor.

DESTINO: Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP).

LUGAR DE ENTREGA: En la Dirección de Informática del SPPDP, calle La Rioja N.° 2657, de la ciudad de Santa Fe.

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo a Pliego

FACTURAR A NOMBRE DE :Servicio Público Provincial de Defensa Penal – CUIT N° 30-71233877-2. La Rioja N.° 2663 – Santa Fe.

NOTA: la factura se debe presentar en original y copia y citar el número de la Orden de Provisión.

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Se constituirá por el siete por ciento (7%) del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma.

Deberá constituirse en pesos, pudiendo optarse por:

a. Póliza de Seguro de Caucción, aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a satisfacción del SPPDP;

b. Pagaré a la vista de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/16.

Sede Central
La Rioja 2633
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4831429
0800 – 555 – 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar

C.P.N. MARIANA IMBEL CRUSO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SPPDP